

SAINMAN S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAINMAN S.A. CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Manta, a las once horas del tres de febrero del dos mil dieciocho, en sus instalaciones ubicadas en la calle 20 S/N y avenida Flavio Reyes edificio Atlantic diagonal al Colegio Ascario Paz , se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SAINMAN S.A.**, la misma que preside el Sr. **INTRIAGO MENDOZA SAMUEL EMILIO**, por sus propios derechos, propietario de 990.00 acciones y el Sr **INTRIAGO MENDOZA ERICK ENMANUEL** por sus propios derechos, propietario de 10.00 acciones; las mismas que totalizan 1000.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; por lo que en esta junta se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado.-Preside la sesión el Sr., **INTRIAGO MENDOZA ERICK ENMANUEL**, en su calidad de Presidente y actúa como secretario de la Junta la señora **MENDOZA RIVERA CARMEN LEONOR**, en su calidad de Gerente General.-Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver y elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

- 1. Informe de Gerente General**
- 2. Informe de Comisario**
- 3. Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2017.**
- 4. Destino de las Utilidades**

Por lo que se procede con el primer punto del orden del día

**DIRECCIÓN: CALLE 20 S/N AVENIDA FLAVIO REYES EDIFICIO ATLANTIC
DIAGONAL AL COLEGIO ASCARIO PAZ**

SAINMAN S.A.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

El Sr. Gerente informa sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2017, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y su vez es aprobado por unanimidad.

2. INFORME DE COMISARIO.-

Se lee el informe del comisario en donde indica que “Los Estados Financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y se presentan razonablemente, la posición Financiera y los resultados de las operaciones de la empresa “Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambio en el patrimonio

Se analiza el presente Balance Financiero que refleja un Activo Corriente de US\$ 4.800,00, dando un total de ACTIVOS de US\$ 457.656,62. En relación al Pasivo tenemos un valor de US\$ 454.147,62 correspondiente principalmente a cuentas y documentos por pagar, obligaciones con instituciones financieras por pagar, El patrimonio refleja un valor de \$ 3.509,00 que incluye la utilidad neta del ejercicio de US\$ 2.509,00 resultados que son aprobados por unanimidad por los Accionistas.

**DIRECCIÓN: CALLE 20 S/N AVENIDA FLAVIO REYES EDIFICIO ATLANTIC
DIAGONAL AL COLEGIO ASCARIO PAZ**

SAINMAN S.A.

4. RESULTADOS DEL EJERCICIO.-

Los accionistas presentes resuelven aprobar por unanimidad que la utilidad del ejercicio que quedo en US\$ 2.509,00 sea reinvertida en la compañía para obtener una mayor fortaleza Financiera.

Se procede a un receso de quince minutos para realizar el Acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la Junta a las 12h15 y firmando en unidad de acto por triplicado.


Sr. Intriago Mendoza Erick Enmanuel
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Sra. Mendoza Rivera Carmen Leonor
SECRETARIO-ACCIONISTA

**DIRECCIÓN: CALLE 20 S/N AVENIDA FLAVIO REYES EDIFICIO ATLANTIC
DIAGONAL AL COLEGIO ASCARIO PAZ**